

VIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE



DOCUMENTO BASICO Nº 2

PROYECTO
DECLARACION FINAL
VIII CONFERENCIA

3ª Revisión

Mayores y mejores oportunidades para los jóvenes

ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA
DE JUVENTUD





**ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA
DE JUVENTUD**



**VIII CONFERENCIA
IBEROAMERICANA
DE MINISTROS DE**



Mayores y mejores oportunidades para los jóvenes

196



BUENOS AIRES 31 DE JULIO - 1, 2, 3 DE AGOSTO DE 1996

DOCUMENTO BASICO Nº 2

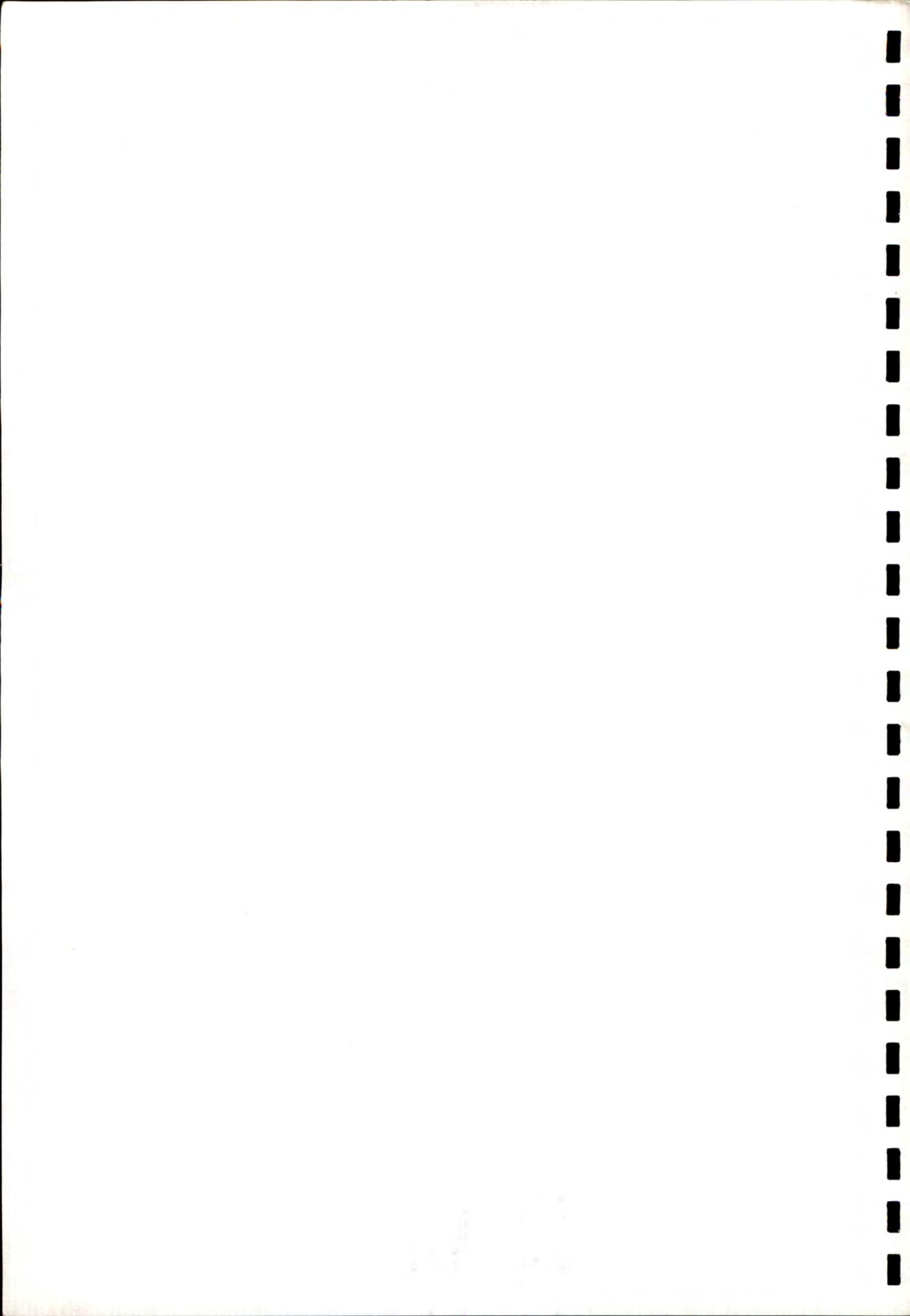
**PROYECTO
DECLARACION FINAL
VIII CONFERENCIA**

3ª Revisión

Secretaría de la Conferencia:

Bravo Murillo, 38. 28015 Madrid. ESPAÑA. Teléfonos: (341) 594 35 08 - 594 34 56. Fax: (341) 594 14 16.





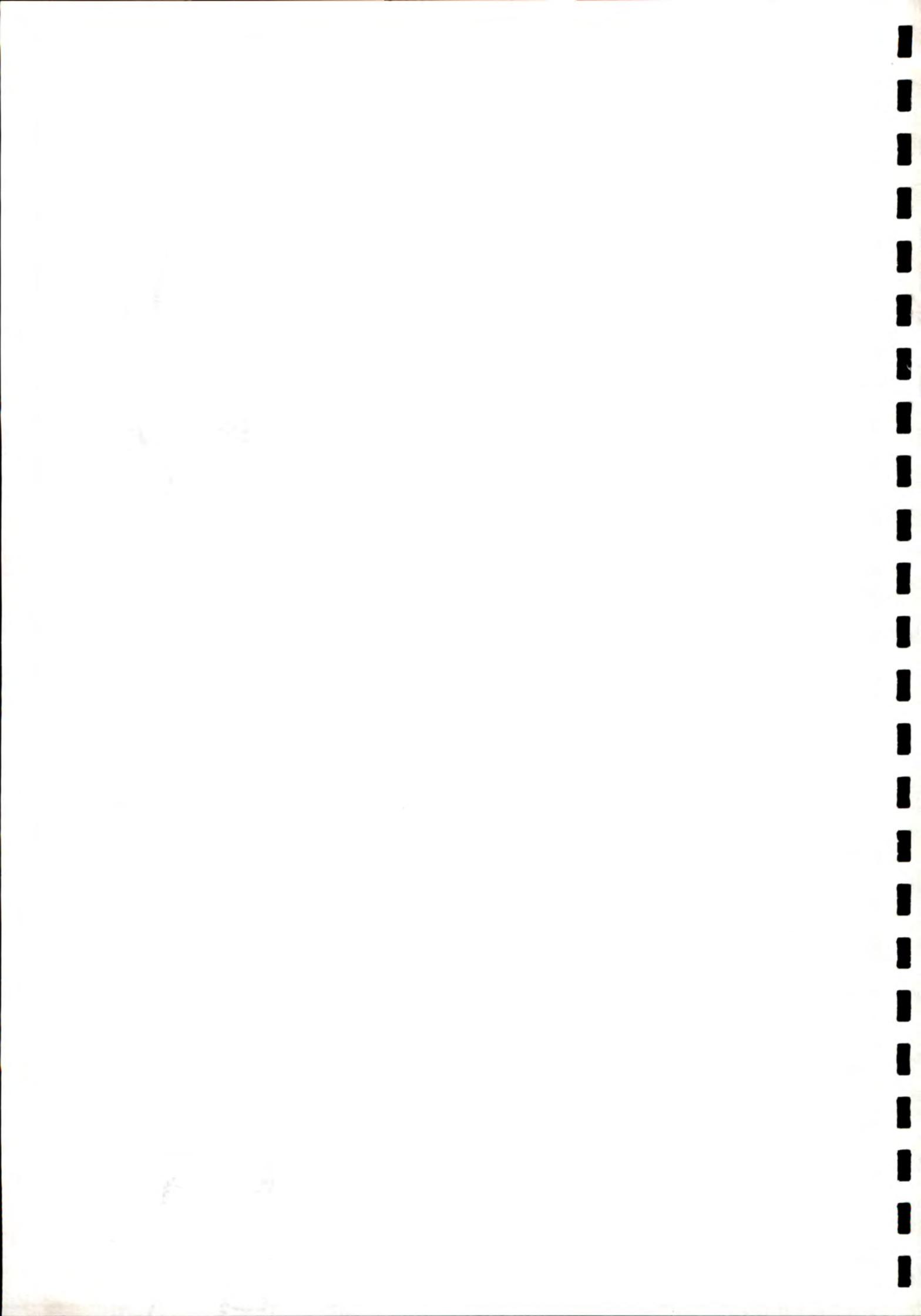


Los Ministros responsables de juventud de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, reunidos en la **VIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE JUVENTUD**, que ha tenido lugar en Buenos Aires, Argentina, entre los días 31 de julio y 3 de agosto de 1996, hemos resuelto emitir la siguiente Declaración Final.

DECLARACIÓN FINAL

En respuesta a la gentil invitación cursada por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación Argentina, Dr. Carlos Saúl Menem, Presidente de Honor de la **VIII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud** y a la convocatoria oficial realizada por el Ministro-Presidente de la Organización Iberoamericana de Juventud, los Ministros responsables del área de juventud de los países iberoamericanos nos hemos reunido para analizar la situación por la cual atraviesa la juventud de nuestros países y con el propósito de concertar todas aquellas actuaciones multilaterales que faciliten la coordinación de nuestros programas de trabajo, optimicen los recursos disponibles y potencien la cooperación internacional iberoamericana en materia de juventud.

Esta Declaración Final da cuenta del resultado de nuestras deliberaciones.



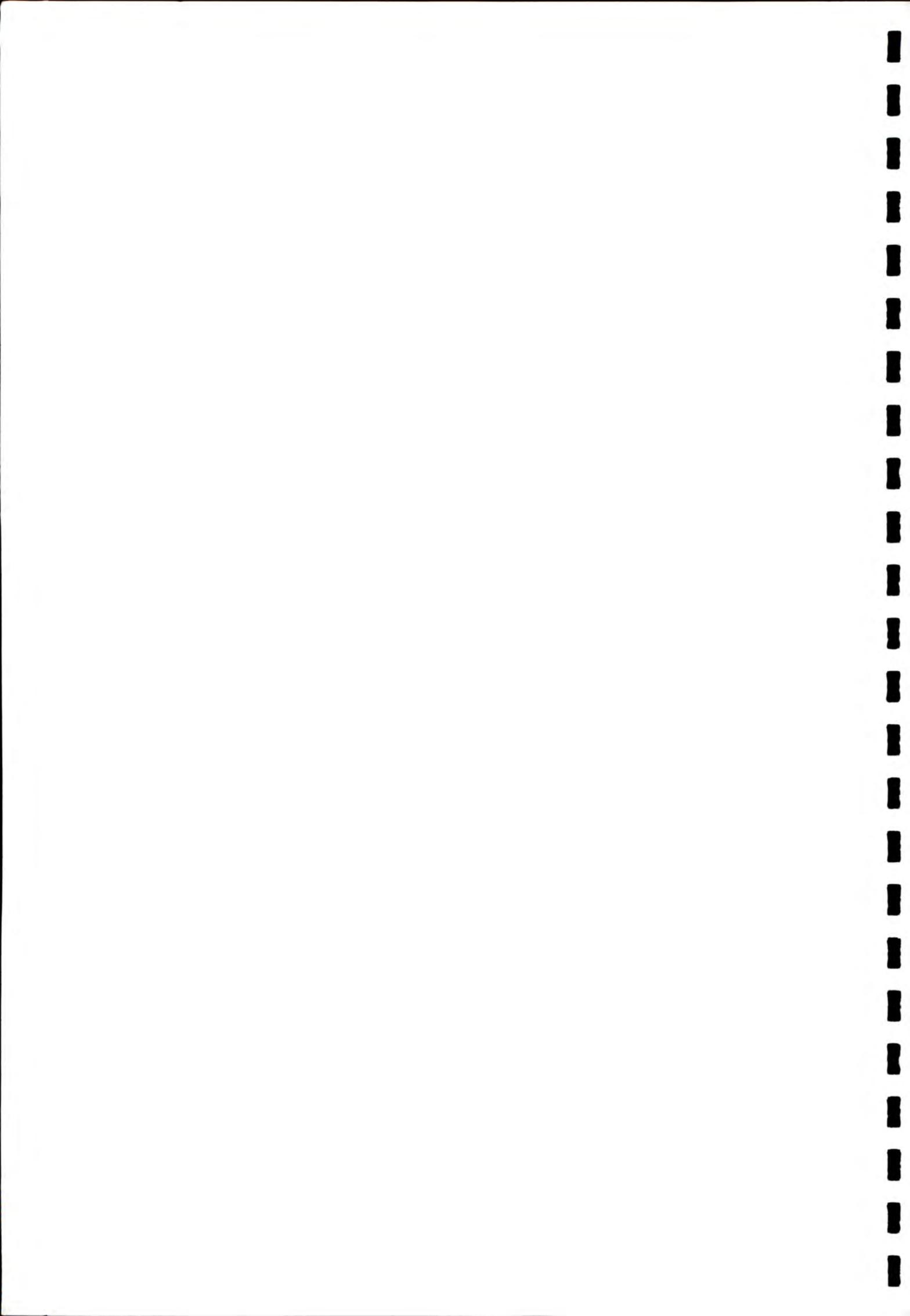
El contexto internacional.-

La situación internacional vigente sigue manifestando los síntomas de una realidad todavía no asentada completamente, caracterizada por los efectos de un reordenamiento internacional en curso y regida por cambios no siempre previsibles, en los cuales las situaciones emergentes no responden en todos los casos a una lógica de solución de los problemas planteados sino que frecuentemente tienden a traducirse en la agudización de los mismos.

Es así que la humanidad, en las postrimerías del siglo XX, asiste a un proceso de desequilibrios bastante generalizados, donde las oportunidades de progreso que ofrecen los avances de las comunicaciones y de las transformaciones científicas y tecnológicas no siempre se materializan en ofertas y posibilidades que favorezcan una mejor calidad de vida para los habitantes del planeta.

Los trascendentes acontecimientos históricos que se han verificado en la última década, dentro de los cuales se encuentra la finalización de la confrontación entre bloques, no han supuesto la completa eliminación de las causas que durante muchos años supusieron altos riesgos para la paz y la convivencia pacífica en el mundo. En efecto, si bien la superación de las políticas de potencias ha contribuido a alejar los riesgos de una inminente confrontación mundial, por el contrario han emergido múltiples conflictos locales, la mayoría de la veces con características bélicas, amparados en reivindicaciones de todo tipo, -religiosas, territoriales, étnicas, etc-, que generan una preocupación creciente en la opinión pública mundial y que reproducen nuevas amenazas sobre la paz y la convivencia pacífica.

Paralelamente a la finalización del bipolarismo y el derrumbe de los regímenes del Este europeo, se generó un importante movimiento mundial en pro de la democracia y de las libertades en todos los países de la tierra, dando lugar a unas relaciones renovadas que persiguen el restablecimiento del papel del individuo y de la sociedad civil con relación al aparato del Estado, que han facilitado la apertura de nuevos espacios para el ejercicio de las libertades y para la consolidación de la democracia. Por otro lado, el proceso de democratización política no siempre ha estado acompañado de una extensión de



la misma al ámbito económico y social, dando lugar a la implantación de una hegemonía de las estrategias económicas de mercado que han reforzado el fenómeno del individualismo y de la indiferencia por los déficits sociales imperantes, dejando al mercado como único regulador de la distribución de los ingresos y de la riqueza.

La recesión económica que ha afectado a las naciones industrializadas durante los últimos años, en un contexto de globalización cada vez más creciente, ha supuesto el recrudecimiento de los desiguales términos de intercambio que regulan el comercio a nivel internacional, como asimismo la transferencia de los efectos recesivos hacia los países más pobres. Mientras que de una parte se obstaculiza el acceso a los mercados de los países menos desarrollados, por otra, se potencia el predominio de las grandes empresas multinacionales a través de un proceso creciente de expansión y transnacionalización. Mientras las materias primas mantienen sus bajas cotizaciones, la competitividad del mercado apuesta por el valor agregado de la tecnología en los productos manufacturados.

Esta realidad continúa contribuyendo al aumento de las desigualdades, no solo entre los países más ricos y aquellos más pobres, sino que además este fenómeno se ha extendido al interior de las propias sociedades industrializadas, en las cuales se advierten rezagos sociales de no menor calibre y significación, que son reveladores de la nueva realidad que caracteriza en la actualidad las relaciones económicas internacionales.

Concluyendo, la brecha se amplía cada vez más. El drama de la pobreza afecta a importantes sectores de la población mundial y los efectos de la misma no dejan de ensañarse especialmente con los más débiles, con la población de los países menos desarrollados, generando secuelas relacionadas con el desempleo, los bajos salarios, la marginalidad y la exclusión social.

Iberoamérica en el contexto internacional.-

Desde un tiempo atrás, con el propósito de adecuarse a una economía mundial altamente competitiva, los países de la región han venido aplicando rigurosas



políticas de ajuste que han supuesto enormes sacrificios sociales para vastos sectores de la población. Las estrategias de desarrollo de la mayoría de nuestros países han debido incorporar rígidas medidas políticas de control inflacionario, de disciplina fiscal y de reducción del gasto público, apostando por la apertura de los mercados, la diversificación de las economías, la creación y reforzamiento de consorcios y agrupamientos de integración regional y subregional, en el intento de insertarse en el nuevo orden económico internacional.

Mientras que en el plano macroeconómico la región presenta índices desiguales de crecimiento, en lo político se han generado nuevos cauces para la expresión y participación ciudadana, que han contribuido a la ampliación de las libertades civiles y políticas, superando las tentaciones autoritarias y reforzando el sistema democrático en su conjunto.

Sin embargo, los países de Iberoamérica no escapan a la realidad que afecta a la situación mundial. No obstante aquellos aspectos positivos que generó el nuevo enfoque económico, en la mayoría de los países el remanente de las políticas de ajuste de los últimos años se ha traducido en secuelas no menores para grandes sectores de la población de la región.

El deterioro de la situación social ha agudizado los procesos de concentración urbana que venían observándose en la década pasada, resultando cada vez más explosivos. Las migraciones hacia las grandes urbes son causa y consecuencia del desempleo y de la ausencia de oportunidades para los más jóvenes, escenarios donde la semilla de la delincuencia urbana e inseguridad ciudadana germina y se desarrolla. El desmedro de la calidad de vida y de la educación y otras tantas secuelas sociales son el caldo de cultivo para la decepción y la frustración de grandes masas de ciudadanos que buscan legítimas respuestas para sus derechos a la salud, a la educación, al empleo y a una vida digna. Dar respuesta a las expectativas que generó la recuperación democrática y abrir paso a la superación de estos problemas constituye una exhortación ética para cualquier proyecto de desarrollo nacional que nuestros países se propongan emprender.



Sin embargo, las premisas para lograr tan importante objetivo se encuentran condicionadas por un conjunto de exigencias que difícilmente pueden ser asumidas por nuestros países sin el concurso y el esfuerzo de toda su población. Al fortalecimiento de la democracia y a la necesaria inserción de nuestras economías en el concierto internacional, hay que añadir la modernización del aparato del Estado, mejorar la distribución del ingreso, racionalizar el consumo, responder a los sectores socialmente carenciados, en el marco de un -cada vez- más necesario desarrollo ambientalmente sostenible.

En este contexto, en nuestra condición de Ministros responsables de juventud, inspirados en los principios de la equidad y de justicia social que deben regir las políticas y los diversos procesos de desarrollo nacional de cada uno de nuestros países, nos hemos reunido para analizar cómo esta realidad afecta a las nuevas generaciones de iberoamericanos, y con el propósito de diseñar políticas adecuadas que permitan ofrecer un horizonte optimista a los jóvenes de nuestras naciones, que rompan con la lógica del pesimismo al cual parece querer someternos la actual situación política, social y económica internacional.

En ese sentido, debemos señalar inicialmente que resultan alentadores y estimulantes los propósitos que se ha fijado la comunidad iberoamericana de naciones, la cual, -a través de las periódicas Cumbres de los Jefes de Estado y de Gobierno-, promueve iniciativas propias de cooperación y concertación multilateral destinadas a enfrentar el actual momento, que se unen a los diversos procesos de integración regional en que se encuentran empeñados los países de América Latina.

Iberoamérica y su Juventud .-

En el umbral del siglo XXI los jóvenes del mundo continúan teniendo ante sí la adversidad de los problemas cuya superación no pocas veces se había invocado para justificar los grandes movimientos políticos y sociales que signaron el desarrollo histórico de la humanidad en el siglo que termina.

La juventud iberoamericana comparte, en su caso, determinados rasgos de identidad producto de procesos históricos convergentes y, en las últimas

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

décadas, de aceleradas transformaciones estructurales que han venido afectando a las sociedades civiles del espacio iberoamericano

No resulta arriesgado aventurar que, si no se modifican las tendencias actuales, en la frontera del próximo siglo se habrá incrementado notablemente el número de jóvenes pobres, excluidos, escasamente formados y con insoportables tasas de desocupación o subempleo.

Por tanto, revertir estas tendencias supone combatir los implacables estigmas que caracterizan, en mayor o menor grado, a la juventud iberoamericana: la marginación y la exclusión. Exclusión que se convierte en dramática paradoja, cuando los procesos de desigual modernización tienden a seducir especialmente a este grupo social. Marginación que afecta no sólo al desarrollo psicológico, biológico y social del joven sino también, de forma intensa, al futuro tejido social y económico de cada sociedad nacional.

A pesar de los esfuerzos que nuestros países hacen por reformar sus sistemas educativos constatamos la persistencia de desajustes entre la escuela y el mercado laboral que, en el caso de los jóvenes en situación de extrema pobreza, supone solidificar el círculo reproductor de la marginación. Los crecientes cambios tecnológicos imponen nuevas y aceleradas necesidades educativas que se enfrentan no sólo a una insuficiencia de medios adecuados sino, también, a la rigidez, obsolescencia e irregular calidad de la enseñanza en sus diferentes niveles que es pertinente superar.

Estos rasgos inciden con notable gravedad en el ámbito de las mujeres jóvenes. Este sector de la población incorpora, a los aspectos comunes con el otro sexo, aquellos que les son propios. Entre otros, el incremento de los embarazos precoces, que constituyen frecuentemente causas y/o efectos adicionales de profundización de la exclusión y la marginación que les afecta, fenómeno que queda en evidencia a la hora de analizar la evolución de las oportunidades educativas y de su inserción en el mercado laboral.

De forma paralela, esta ausencia de perspectivas crea condiciones favorables para que algunos jóvenes incursionen, con grave riesgo para su salud física y mental, en opciones escapistas tales como el uso indebido de psicotrópicos.



Añadidamente, el fenómeno de la violencia urbana involucra crecientemente a importantes sectores de jóvenes marginados en las grandes urbes, exponiéndoles a la condición de víctimas o victimarios, en un contexto de ausencia de oportunidades y de futuro.

Sumado a lo anterior, el incremento de las enfermedades de transmisión sexual, con especial gravedad del VIH-SIDA, describe una situación que adquiere las connotaciones de un dramático grito y de urgente demanda por parte de los jóvenes para la puesta en marcha de políticas que rompan con la espiral de la desesperanza y la marginación social.

No menos preocupante resulta el distanciamiento que manifiestan las nuevas generaciones hacia las instituciones y el riesgo que ello supone para el futuro de la democracia. En efecto, la disminución de las formas tradicionales de participación política y/o social de los jóvenes, así como la exigua receptividad de la sociedad adulta ante estas carencias son un motivo de especial atención por parte de quienes hemos participado en esta Conferencia. Las nuevas e incipientes formas de asociacionismo juvenil son señales alentadoras y positivas de una realidad posible de revertir y que es pertinente promover y estimular, para garantizar la participación y el aporte de los jóvenes a la construcción de un futuro mejor y más promisorio para ellos mismos.

La globalización de la economía, que aniquiló los llamados *mercados cautivos*; el desarrollo de las nuevas tecnologías y de la robótica, que progresivamente están supliendo la oferta de mano de obra a bajo precio; el valor agregado de los productos manufacturados por sobre la pura y simple provisión de materias primas; y, -adicionalmente- la competitividad internacional que exige la superación de los esquemas monoprodutores, apostando por la diversificación de las economías, se traducen en factores determinantes para el desarrollo de nuestros países, donde la educación y la capacitación de recursos humanos para el manejo y dominio de los nuevos recursos científicos adquiere una dimensión estratégica determinante.

Así, la situación actual nos demuestra que junto a la persistencia de los grandes problemas del pasado también emergen grandes oportunidades de futuro. Los desafíos que para América Latina traerán consigo la articulación y consolidación



de un desarrollo económico y social sostenido y sostenible; la profundización y ampliación de los procesos de integración en un marco de regionalismo abierto, y; finalmente, su inserción en un mundo en profunda transformación a causa de la revolución científica, tecnológica y productiva, supondrá para las nuevas generaciones de iberoamericanos una oportunidad inédita.

En este contexto el rol y el protagonismo de los jóvenes asume un carácter estratégico de no menor dimensión.

La cooperación iberoamericana en materia de juventud.-

Desde 1992, la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, ha venido pronunciándose sistemáticamente en torno a la necesidad de una atención preferente por los jóvenes.

La decisión adoptada en 1994 por la IV Cumbre Iberoamericana (Cartagena de Indias - Colombia), de poner en marcha el *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRADJAL 1995 - 2000)* adquiere una vigencia fundamental para el desarrollo de las políticas hacia los jóvenes y para los jóvenes mismos.

En efecto; la resolución de desplegar una actuación regional en el dominio de la juventud durante los últimos cinco años del milenio, orientada a ofrecer mayores y mejores oportunidades para los jóvenes en los ámbitos del empleo, la educación, la salud y la participación de éstos en la sociedad democrática, no supone la simple tentación por reeditar actuaciones paternalistas que sitúan al joven como un objeto de políticas compensatorias, sino que muy por el contrario, se trata de poner en marcha políticas que les reconozcan su condición de ciudadanos y sujetos de derechos y deberes, respecto de quienes el Estado tiene la obligación de asumir su plena responsabilidad.

Este enfoque, además de responder a las demandas que reclama la juventud en la actualidad, se propone también responder a los desafíos que Iberoamérica tiene ante sí.



Estamos convencidos que, de no mediar una actuación política decidida a la hora de involucrar al sector joven de la población en los proyectos de desarrollo de nuestros países, éstos dejaran de tener sentido como opción estratégica para superar la pobreza y el subdesarrollo. La opción por las nuevas generaciones y el acceso tanto a la modernidad como al logro de mayores niveles de equidad están estrecha e intrínsecamente ligadas.

Con esa lógica, y en respuesta al mandato de la IV Cumbre Iberoamericana, nos encontramos plenamente empeñados en la ejecución del PRADJAL, el cual durante el período transcurrido entre la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud (Punta del Este - Uruguay) y esta VIII edición de la misma, ha registrado avances sustantivos y que nos han permitido, tal como nos lo habíamos propuesto, concluir exitosamente la fase de evaluación de las políticas e identificación de las estrategias futuras.

Los avances del Programa Regional de Acciones.-

En los últimos dos años el Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina, con la activa participación de nuestros gobiernos y asesorados por la excelencia técnica de la *Red Iberoamericana de Expertos en Juventud*, ha visto la culminación de un necesario proceso de evaluación y definición de estrategias futuras, pasos ineludibles y necesarios para incursionar en la fase de ejecución que debemos iniciar a partir de esta VIII Conferencia, hasta el año 1999.

El camino avanzado hasta ahora nos ha permitido detectar las insuficiencias institucionales y políticas así como también las potencialidades y capacidades que se registran en las instituciones a cargo de estas tareas. Las evaluaciones realizadas, en varios casos, han puesto en evidencia determinadas situaciones de precariedad institucional y presupuestaria, con la que trabajan la mayoría de los organismos oficiales de juventud y que, en mayor o menor medida, son un factor determinante y limitante para el cumplimiento de las funciones que tienen encomendadas.



El rigor que exigen los desafíos planteados obliga a tomar conciencia de esta situación y a asumir que existe un enorme conglomerado demográfico en la región que se encuentra infrautilizado, estigmatizado y sin perspectivas de cara al futuro. Urge traducir este contingente en recurso humano para el desarrollo, capaz de asumir las grandes tareas del presente y del mañana, ofreciéndoles mayores y mejores oportunidades para su inserción social y aporte al desarrollo de cada uno de nuestros países.

Saludamos, por tanto, los avances registrados por la OIJ en la puesta en marcha inicial del PRADJAL y animamos a todos los gobiernos e instituciones que han venido colaborando en este proceso a continuar por esta senda presidida por el rigor técnico y el consenso político.

El compromiso que asumimos.-

En un contexto de convivencia, pluralidad y diversidad de los sistemas sociales y políticos; en la convicción de que las relaciones entre las naciones se basan en el pleno respeto a la soberanía, independencia e igualdad entre los pueblos; en nuestra condición de ministros responsables de juventud de Iberoamérica y en representación de nuestros gobiernos, queremos asumir los compromisos que nos competen de manera solemne y respaldar las orientaciones programáticas aquí debatidas, encaminadas a generar espacios que se traduzcan en mayores y mejores oportunidades para nuestros jóvenes, tal como refleja el lema que ha presidido el desarrollo de la presente Conferencia.

Estamos convencidos de que el éxito del *Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina* y la consecución de los objetivos que se ha propuesto, depende de la voluntad política de cada gobierno y de las capacidades e iniciativas que cada país ponga a disposición de esta ambiciosa tarea. Somos conscientes de que los apoyos externos que podamos recibir y la cooperación internacional que seamos capaces de recabar son un complemento muy valioso para nuestra labor pero nunca un sustituto de los esfuerzos que, irremplazablemente, deben desplegar nuestros propios países a estos efectos.



En dicho contexto, el Plan Operativo Regional que hemos aprobado en esta Conferencia nos parece un excelente escenario para abordar los próximos desafíos que, en una lógica de cooperación multilateral, debe ir produciendo resultados concretos en una estrategia conjunta iberoamericana en el ámbito de las políticas de juventud. Refrendamos este Plan Operativo, fruto del trabajo técnico y del consenso político alcanzado por todos nuestros países, y nos comprometemos formalmente a prestar los apoyos de toda índole que se derivan de su puesta en marcha.

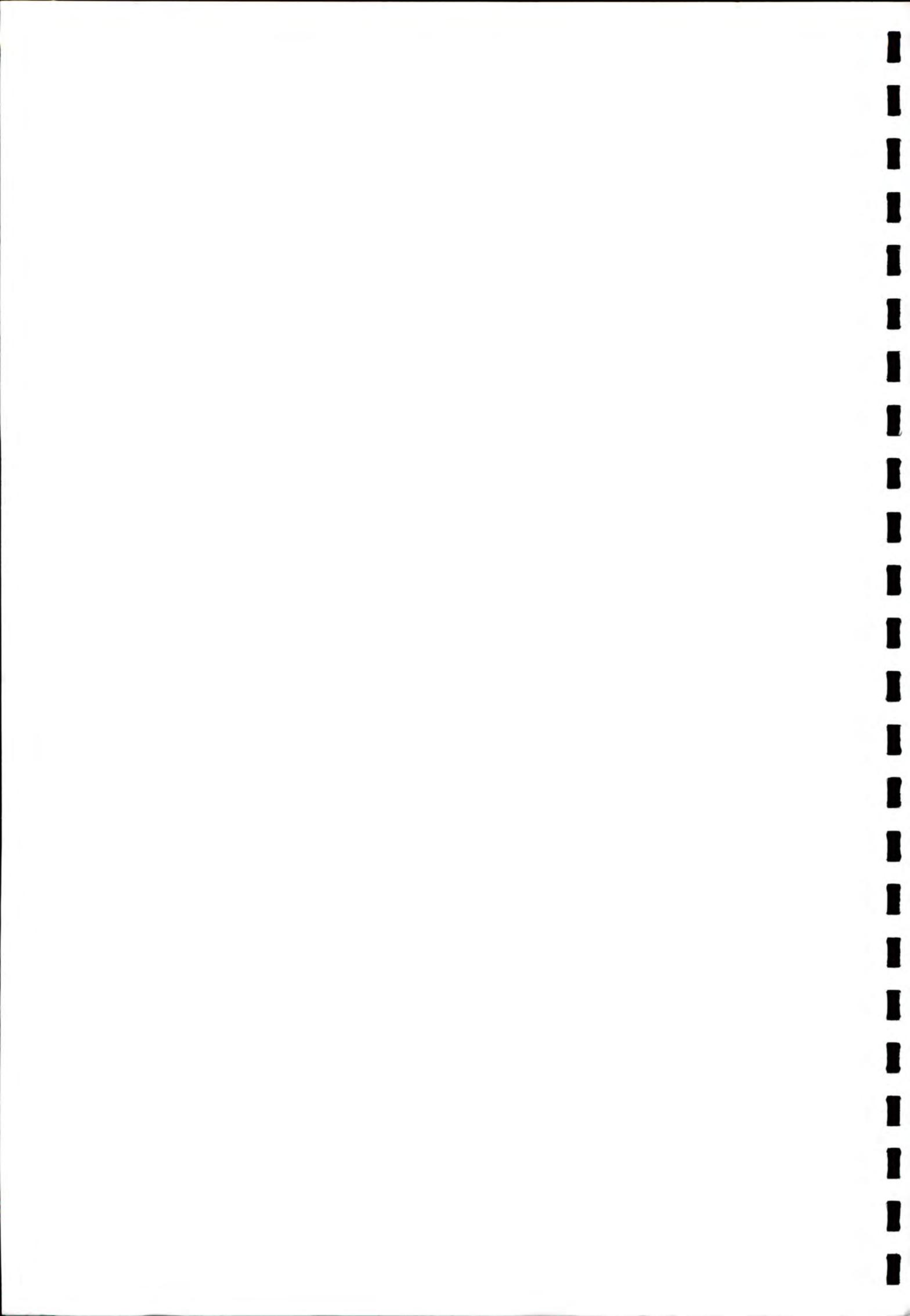
En este sentido, nos parece inaplazable el fortalecimiento de los organismos oficiales especializados en materia de juventud, así como su necesaria jerarquización al interior del aparato del estado en aras a reforzar su rol como instancia articuladora de la integralidad que debe presidir el desarrollo de las políticas para los jóvenes.

La Organización Iberoamericana de Juventud.-

Desde nuestra anterior cita en Punta del Este, en 1994, y bajo la Presidencia uruguaya, la Organización Iberoamericana de Juventud ha continuado reforzándose en el ámbito institucional y situándose como un referente determinante para el desarrollo de programas multilaterales de juventud en el espacio iberoamericano.

El respaldo político que le ha venido prestando de manera sostenida la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, ha permitido su progresiva legitimación como la expresión más representativa de los organismos oficiales de juventud en Iberoamérica. La propia disposición del Presidente de la Nación Argentina, Excmo. Dr. Carlos Saul Menem, de honrarnos con su Presidencia de Honor en esta VIII Conferencia, demuestra la voluntad política de los mandatarios iberoamericanos de seguir reforzando este instrumento de cooperación internacional.

El proceso de institucionalización iniciado en 1992, en Sevilla, durante la celebración de la VI Conferencia, ha continuado evolucionando favorablemente gracias al desinteresado apoyo que en todo momento nos viene prestando la



Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (O.E.I.), la cual -en su última Asamblea General- nos ha dignado con la condición de Organismo Asociado a la misma.

En esta VIII Conferencia hemos dado un paso más, de enorme trascendencia para el reforzamiento de nuestra institucionalidad, al iniciarse el proceso de suscripción del Acta Fundacional de la Organización Iberoamericana de Juventud por parte de los representantes plenipotenciarios de los Estados iberoamericanos, y que dará lugar a la formalización de la O.I.J. en calidad de organismo internacional autónomo, competente en la cooperación iberoamericana en materia de juventud, dinamizador de las políticas y programas dirigidos a las nuevas generaciones, y bajo las orientaciones políticas definidas por las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

Esta decisión nos permitirá seguir reforzando los fraternos lazos que nos unen a la Organización de Estados Iberoamericanos, toda vez que el tejido institucional de la comunidad iberoamericana de naciones recibirá en su seno a un nuevo soporte de los principios de solidaridad, cooperación y fraternidad que nos animan.

Buenos Aires 96. La VIII Conferencia.-

Al momento de concluir nuestros trabajos, quisiéramos dejar testimonio de nuestros profundos agradecimientos por la cálida hospitalidad con que nos ha obsequiado el gobierno argentino, a través de la Subsecretaría de la Juventud del Ministerio de Interior.

Estamos convencidos que la Presidencia de la Organización Iberoamericana de Juventud que hoy le corresponde iniciar a la Argentina por los próximos dos años, traerá consigo un mayor desarrollo institucional, una más sólida cooperación y nuevos logros para el trabajo que nos ocupa. Queremos aprovechar esta ocasión para expresar nuestros mejores deseos de éxitos y nuestro sincero apoyo a las tareas que emprenderá la Presidencia y el nuevo Consejo Directivo que hemos elegido.



Queremos además saludar y agradecer la amable invitación del gobierno de _____ para celebrar la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud en su país, en 1998, la cual acogemos con profundo beneplácito. Ello nos dará la oportunidad de pasar revista en profundidad a los avances que se ha propuesto la cita que hoy nos corresponde clausurar.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1996



